

Señores

Junta General de Accionistas BUSINESSPROVSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y la Ley de Compañías en sus Artículos: 20, 23 y 231 presento ante Ustedes el:

INFORME ANUAL DE ADMINISTRADOR

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

BUSINESSPROVSA S.A., como principal objetivo para el año 2015 se planteó un crecimiento sostenible, enfocándose en el mejoramiento de la calidad y expansión de mercados, objetivo que se cumplió durante el primer semestre a pesar de la crisis que estaba atravesando el sector floricultor, sin embargo en julio del 2015 las condiciones climáticas cambiaron drásticamente con vientos fuertes que hicieron que la finca pierda alrededor de un 60% de plásticos lo que llevo a una caída abrupta de la producción, a partir de este mes se vieron disminuidas las ventas en un 75% lo cual llevo a la empresa a una crisis financiera insostenible de la cual son conocedores todos los accionistas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las disposiciones de la Junta General para el año 2015 se han cumplido en las fechas establecidas sin ninguna novedad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- a) Referente al ámbito administrativo se ha tratado de solventar los problemas asociados a la crisis tanto del sector floricultor como derivada de los problemas internos, sin embargo la iliquidez por la que atraviesa la compañía ha llevado iniciar renegociaciones con proveedores, especialmente con los obtentores de las variedades.
- b) En el ámbito laboral la crisis hizo que exista retrasos en los pagos al personal lo que llevo a una elevación significativa de la rotación, se realizó cambio de técnicos esperando obtener mejores resultados, mismo que no fueron los deseados.
- c) En el ámbito legal los retrasos a nivel laboral llevaron al personal a plantear varios juicios laborales en contra de la compañía mismos que han sido resueltos sin llegar a una sentencia desfavorable en contra de la empresa.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Producto de los acontecimientos a partir del segundo semestre del año la compañía no se encuentra en una buena situación financiera al cierre de los Estados Financieros del año 2015, los resultados del ejercicio económico están representados por una pérdida de USD 277803,05 (DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES CON 05/100 DOLARES AMERICANOS), en el año 2014 se obtuvo una ganancia mínima, sin embargo estos resultados opacan cualquier resultado anterior.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Con los antecedentes expuestos anteriormente se recomienda a la Junta General un análisis profundo y minucioso respecto a la continuidad de la compañía ya que para se necesitaría una cuantiosa inversión.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa durante el Ejercicio económico 2015, ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Arq. María Sol Maldonado

Gerente General

BUSINESPROVSA S.A.